

Mara Lezama, objetivo de alto riesgo para DEA y Departamento de Justicia en EE. UU.

RAFAEL ORTIZ P. 13



DIARIO amañecer

\$10 Pesos

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauri

Lo Nuevo en Periodismo

Jueves 9 de julio de 2026 Año XXXIV No. 13665

Protesta **contra** justicia



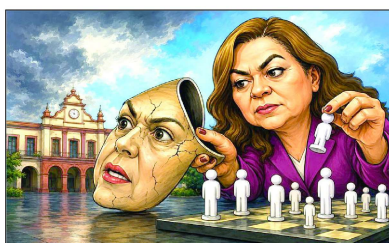
► **Colectivo anuncia bloqueo de la XXX Carrera del Abogado**
► **Exigen las renuncias de Héctor Macedo, magistrado presidente del TSJEM, y de Víctor Leopoldo Delgado, titular de la Codhem, por presunta impunidad institucional.**

La anunciada protesta durante la **Carrera de la y el Abogado** busca convertir un acto **linstitucional** en un **espacio de exigencia pública**, donde colectivos de víctimas **reclamarán respuestas, denunciarán presuntas omisiones** y pondrán nuevamente bajo escrutinio la **credibilidad del sistema de justicia mexiquense**.

MARTHA ROMERO P. 7

Suplente **se desmarca** de Nancy Nápoles Pacheco

REDACCIÓN P. 6



Cambiando de Tema...

KARINA ROCHA PRIEGO

MUCHO DISCURSO, POCA REALIDAD

La peor manera de desperdiciar el tiempo. Las **conferencias matutinas** se han convertido en el principal **escaparate político** del **Gobierno Federal**, porque ahí, y sólo ahí, se fijan posturas, se responden críticas, se descalifica a los adversarios, se anuncian programas y, prácticamente todos los días, se busca marcar la agenda nacional.

karina_rocha1968@yahoo.com.mx ► 5

Lluvias **colapsan** la Toluca-Tenango



EDITH ROMERO P. 12

Olvidaba decir...

La **violencia contra las mujeres** no puede medirse por el cargo político de sus agresores ni por la conveniencia de quienes gobiernan. **Viridiana Rodríguez Rico** y **María Irene Dipp Walther** son dos mujeres, **esposas de los políticos Raymundo Martínez y Eruviel Ávila Villegas**, respectivamente, que fueron violentadas física y psicológicamente, sin embargo, a **pesar de denunciar públicamente** sus casos, la gobernadora del **Estado de México, Delfina Gómez Álvarez**, guardó silencio. **¿En verdad hay algo que celebrar en el Día del Abogado?**

DIFEM - CODHEM: Unidos por la Inclusión

Firman Convenio de colaboración para capacitar al personal de los Sistemas Municipales DIF

Con la finalidad de implementar acciones de protección, orientación, promoción y difusión de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) y la Comisión de Derechos Humanos estatal (CODHEM) firmaron un convenio de colaboración para Karina Labastida Sotelo, Directora General del DIFEM, precisó que en la entidad más de un millón de mexicanos viven en esta condición, por lo que la alianza permite una atención más cercana, sensible y oportuna.

"Hoy firmamos este convenio por una razón tan sencilla pero tan poderosa, que ninguna persona con discapacidad vuelva a sentirse sola cuando sus derechos se vean vulnerados, cuando enfrente alguna discriminación, cuando encuentre una puerta cerrada o una institución sin respuesta", afirmó Ante presidentas, presidentes, directoras y directores de Sistemas Municipales DIF, la directora general del DIF Estado de México, Karina Labastida Sotelo, refirió que en la entidad viven más de 17 millones de personas, de las cuales más de un millón tienen alguna discapacidad y cerca de 2.8 millones presentan



alguna limitación, cifras que hacen indispensable fortalecer la coordinación institucional para garantizar respuestas oportunas, accesibles y

sensibles. Durante la firma, la Titular del DIFEM y Víctor Leopoldo Delgado Pérez, Presidente de la CODHEM,

coincidieron en que este acuerdo fomenta la capacitación del personal de los Módulos de Protección de Derechos Humanos de los 125 Sistemas Municipales DIF para brindar una atención con enfoque de derechos donde las personas con discapacidad, sus familias y personas cuidadoras recibirán orientación y acompañamiento con empatía y profesionalismo. Por su parte, el presidente de la CODHEM señaló que este acuerdo contribuye a transformar la atención institucional mediante un trabajo coordinado que garantice el respeto y la protección efectiva. Con este instrumento jurídico, el DIFEM y la CODHEM refrendan su compromiso de sumar esfuerzos para brindar atención, acompañamiento y defender de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad en los 125 municipios del Estado de México.



Con el propósito de fortalecer el liderazgo y la participación política de las integrantes de la Red de Mujeres Electas, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) impartió el curso virtual Herramientas para conciliar la vida pública, profesional y personal de las mujeres líderes, impartida por la investigadora especialista en políticas de cuidados con perspectiva de género de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), Lourdes Jiménez Brito. La Consejera Electoral Flor Angeli Vieyra Vázquez dio la bienvenida al curso y destacó

Fortalece IEEM participación Política de las Mujeres

Para avanzar hacia una democracia paritaria e igualitaria.

que trabajar en conjunto permite identificar y eliminar las barreras que aún enfrentan las mujeres para participar en la vida política en condiciones de igualdad. Además, señaló que no es posible avanzar hacia una democracia paritaria sin reconocer que la distribución desigual de las tareas de cuidado sigue limitando su desarrollo personal, profesional y político. Vieyra Vázquez agregó que, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), las mujeres dedican más del doble de tiempo que los hombres al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, una carga que continúa representando uno de los principales obstáculos para acceder y permanecer en espacios de toma de decisiones. La Consejera Electoral precisó que el IEEM impulsa acciones para promover una distribu-

ción más equitativa de las tareas de cuidado, romper estereotipos de género, crear condiciones que permitan a las mujeres ejercer liderazgos libres de violencia y con mayores oportunidades de desarrollo. Durante su conferencia, Jiménez Brito invitó a reflexionar sobre las condiciones en las que las mujeres ejercen el liderazgo y explicó que las dificultades para equilibrar la vida personal, familiar y profesional responden a desigualdades estructurales, más que a decisiones individuales. En este sentido, la conferencista resaltó que el reto es que las mujeres no concilien solas estas responsabilidades y que los cuidados sean compartidos entre mujeres y hombres, así como entre las instituciones, las familias, el sector privado y la sociedad.

Corredor Interoceánico abre oportunidades para empresas mexiquenses: Concaem

El organismo empresarial destaca que el proyecto permitirá acceder a nuevos mercados, fortalecer la manufactura y detonar inversiones, siempre que existan certeza jurídica y seguridad.



MIREYA ÁLVAREZ

El presidente del Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México (**Concaem**), Mauricio Massud Martínez, aseguró que el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec representa una oportunidad estratégica para que las empresas mexiquenses amplíen sus mercados, fortalezcan sus procesos de manufactura y accedan a nuevas inversiones.

Tras reunirse con responsables de los polos de desarrollo del Corredor Interoceánico, explicó que el encuentro permitió conocer los alcances de uno de los principales proyectos de infraestructura contemplados en el **Plan México**, el cual no solo considera la modernización ferroviaria, sino el impulso de 14 polos industriales con una visión de crecimiento económico y bienestar social.

Massud Martínez señaló que las empresas del Estado de México deben mantenerse informadas sobre el desarrollo del proyecto, ya que la conectividad facilitará el intercambio comercial con mercados de Asia y Europa, generando condiciones favorables para la expansión de la manufactura nacional.

Indicó que las industrias mexiquenses deberán analizar la posibilidad de establecer operaciones complementarias en esa región para fortalecer su competitividad y aprovechar las nuevas cadenas logísticas que se crearán con el corredor.

El dirigente empresarial agregó que el desarrollo del proyecto también dependerá del contexto económico internacional y de los resultados de la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (**T-MEC**), factores que influirán en la consolidación de los polos industriales.

Asimismo, destacó que la participación del sector privado será determinante para garantizar el éxito del proyecto, ya que los empresarios conocen las condiciones necesarias para impulsar inversiones sostenibles, como la disponibilidad de talento humano, energía, agua e infraestructura.

Mauricio Massud subrayó que uno de los proyectos de mayor interés para el Estado de México es el Polo de Desarrollo Oriente, que contempla una inversión cercana a los **68 mil millones de pesos** y cuya conexión con el **Corredor Interoceánico** fortalecería las cadenas de valor de industrias como la automotriz, metal-mecánica y farmacéutica, además de abrir nuevas oportunidades de negocio conforme avance el desarrollo de los polos industriales.

Higinio Martínez busca presidir la Mesa Directiva del Senado

Morena definirá en agosto



MARY GONZÁLEZ

El senador **Higinio Martínez Miranda** confirmó su intención de competir por la presidencia de la **Mesa Directiva del Senado de la República** para el próximo año legislativo y anunció que ya inició el diálogo con integrantes de la bancada de Morena para reunir el respaldo necesario.

El legislador mexiquense explicó que al menos tres senadores aspiran a encabezar el órgano de dirección del Senado, por lo que la decisión se tomará durante agosto mediante acuerdos y consensos al interior del **Grupo Parlamentario de Morena**.

Martínez señaló que el proceso también incluye conversaciones con los partidos aliados, principalmente con el Partido Verde Ecologista de México (**PVEM**), luego de que el senador Jorge Carlos Marín manifestara su interés por ocupar la presidencia de la Mesa Directiva.

El vicecoordinador de Morena sostuvo que la definición no debe responder a un reparto de posiciones entre partidos, sino a la construcción de consensos que fortalezcan a la mayoría legislativa.

Como parte de su estrategia, informó que envió una carta a sus compañeros senadores para formalizar su aspiración e iniciar el cabildeo durante el receso legislativo.

"Si soy el que tiene mayoría, pues adelante; si no, seguiremos adelante", expresó.

Entre los aspirantes también figura el senador tabasqueño Óscar Cantón Zetina, quien confirmó que un grupo de legisladores le solicitó participar en la contienda interna. Sin embargo, aseguró que respetará los tiempos establecidos por Morena y recordó que la decisión se tomará antes del inicio del próximo periodo

ordinario de sesiones.

Por su parte, el coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier Velazco, llamó a los interesados a respetar el proceso interno y afirmó que la definición se realizará durante la reunión plenaria del grupo parlamentario, privilegiando el consenso entre Morena, el **PVEM** y el Partido del Trabajo (**PT**).

Aunque reconoció que cualquier legislador puede expresar sus aspiraciones, Mier insistió en que primero deberán alcanzarse los acuerdos internos para elegir a quien presidirá la Mesa Directiva del Senado durante el siguiente año legislativo.



Higinio Martínez Miranda

Fortalece UAEMéx coordinación académica e institucional

La rectora Martha Patricia Zarza Delgado encabezó un encuentro con directivos de las 78 instituciones incorporadas

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) reunió a directoras y directores de las instituciones que integran su Sistema Incorporado, con el propósito de fortalecer la coordinación institucional y consolidar una educación de calidad con sentido humanista.

Al encabezar el encuentro, en el Museo Universitario "Leopoldo Flores", la rectora, Martha Patricia



Zarza Delgado, afirmó que las instituciones incorporadas representan un componente estratégico para ampliar la presencia de la UAEMéx en las distintas regiones del Estado de México y fortalecer las oportunidades de acceso a la educación superior mediante programas respaldados por la calidad académica de la Máxima Casa de Estudios mexiquense.

Destacó que la relación entre la Universidad y su Sistema Incorporado va más allá del cumplimiento de requisitos académicos y administrativos, al constituir una alianza que concibe a la educación como un motor de movilidad social, generación de conocimiento y transformación colectiva.

En ese sentido, convocó a las y los representantes de las instituciones incorporadas a renovar su compromiso con una educación sustentada en los principios de igualdad, equidad, inclusión y humanismo, en concordancia con el proyecto de transformación institucional que impulsa la UAEMéx rumbo

a la conmemoración de su Bicentenario.

Al presentar la exposición de motivos, el secretario académico, Francisco Herrera Tapia, señaló que el Sistema Incorporado es un aliado estratégico para ampliar las oportunidades de acceso a la educación media superior y superior en el Estado de México, al contribuir a la formación de miles de estudiantes mediante programas académicos pertinentes y de excelencia. Asimismo, explicó que el nuevo modelo educativo de la UAEMéx coloca al estudiantado en el centro de las decisiones institucionales, al reconocer la diversidad de sus contextos, saberes y aspiraciones para formar profesionistas éticos, solidarios, innovadores y comprometidos con el bienestar colectivo.

Como parte de la jornada, la secretaria de Vinculación, Extensión y Promoción de la Empleabilidad, Mariana Ortiz Reynoso, presentó las acciones que desarrolla la

Universidad en materia de servicio social, destacando que esta actividad fortalece la formación integral del estudiantado y promueve la retribución social mediante la colaboración con instituciones y organismos públicos, privados y sociales. Además, invitó a las instituciones incorporadas a difundir esta oportunidad entre sus comunidades estudiantiles y mantener una estrecha coordinación con la administración universitaria.

Por su parte, la secretaria de Ciencia, Arianna Becerril García, dio a conocer la oferta institucional de diplomados superiores, conformada por 91 programas distribuidos en diversos espacios universitarios, los cuales permiten responder con mayor rapidez a las necesidades emergentes del conocimiento y representan una alternativa para la actualización profesional y la titulación.

La titular de la Consejería Jurídica Universitaria, Evangelina Sales Sánchez, subrayó la importancia de que las instituciones incorporadas desarrollen sus

actividades en estricto apego a la normatividad universitaria para garantizar la certeza jurídica de los estudios y documentos emitidos por la UAEMéx. Asimismo, reiteró la disposición de la Consejería para brindar acompañamiento y asesoría permanente en los distintos procesos administrativos y académicos.

En tanto, el director de Servicios Escolares, Juan Carlos Matadamas Gómez, explicó diversos aspectos relacionados con la operación de los programas educativos incorporados, entre ellos el seguimiento de trayectorias académicas, la implementación de planes de estudio reestructurados, la integración de jurados de evaluación profesional y la aplicación de las modalidades de titulación autorizadas por los espacios académicos universitarios.

Finalmente, la directora Académica del Sistema Incorporado, Yenit Martínez Garduño, informó que este esquema agrupa actualmente a 78 instituciones educativas. Agregó que, durante 2026, cerca de 500 docentes han participado en acciones de capacitación impulsadas por la UAEMéx y anunció la próxima publicación de convocatorias de becas, así como el acompañamiento institucional para la apertura de nuevos programas académicos en 2027.



La peor manera de desperdiciar el tiempo. Las **conferencias matutinas** se han convertido en el principal **escaparate político** del **Gobierno Federal**, porque ahí, y sólo ahí, se fijan posturas, se responden críticas, se descalifica a los adversarios, se anuncian programas y, prácticamente todos los días, se busca marcar la agenda nacional.

Sin embargo, conforme transcurren los meses, también crece una pregunta que cada vez más ciudadanos se hacen: **¿Las mañaneras están resolviendo los problemas del país o únicamente los están administrando desde el discurso?**, porque hasta el día de hoy, persiste esa sensación.

Horas enteras dedicadas a debatir la captura de **ISMAEL "EL MAYO" ZAMBADA**, a exigir explicaciones al gobierno de **ESTADOS UNIDOS**, a responder versiones sobre presuntas negociaciones con integrantes del crimen organizado y a defender la postura oficial frente a diversos señalamientos, mientras tanto, **fuera del Salón Tesorería**, el **MÉXICO** cotidiano siguió enfrentando una realidad mucho más compleja.

EL CIUDADANO VIVE OTRA CONFERENCIA

La conferencia que verdaderamente importa no ocurre frente a un micrófono, **sucede cuando un comerciante vuelve a pagar una extorsión** para poder abrir su negocio, **cuando una familia decide no salir de noche por miedo a la delincuencia**, **cuando un transportista modifica su ruta** porque determinadas carreteras ya no ofrecen condiciones mínimas de seguridad, **cuando una madre espera noticias de un hijo desaparecido** o **cuando un empresario cancela una inversión por la incertidumbre que percibe**.

Esa conferencia no dura dos horas, dura las 24 horas del día y esa es la conferencia que el ciudadano escucha todos los días.

Por ello resulta inevitable que **muchos mexicanos observen con distancia** los debates diplomáticos sobre cómo fue detenido un capo del narcotráfico, cuando el verdadero problema es que numerosas comunidades siguen padeciendo la presencia cotidiana de grupos criminales. No basta con exigir información a otro país, pues la exigencia ciudadana sigue siendo recuperar territorios donde la autoridad ha perdido la confianza de la población.

LA NARRATIVA YA NO ALCANZA

Toda administración necesita comunicar, esa es una parte importante de gobernar, sin embargo, lo preocupante comienza cuando **la comunicación parece sustituir a los resultados**.

Durante esta semana volvió a quedar claro que **una parte importante de las mañaneras se destina a responder críticas, corregir versiones, señalar errores del pasado o confrontar a opositores**.

El problema es que la realidad no suele modificarse mediante conferencias, pues los ciudadanos forman su opinión **cuando llegan al supermercado** y descubren que su dinero alcanza para menos, **cuando esperan meses una consulta médica**, **cuando enfrentan trámites burocráticos interminables** o **cuando observan que la violencia continúa golpeando** varias regiones del país.

Frente a esas experiencias, cualquier narrativa oficial encuentra límites muy claros.

Porque los discursos pueden convencer durante algunos minutos; la realidad termina imponiéndose durante el resto del día.

SEGURIDAD, LA GRAN DEUDA

El tema de la seguridad volvió a aparecer indirectamente durante las conferencias de esta semana y, paradójicamente, **mientras se discutía el origen de la captura de un líder criminal, mi-**

Cambiando de tema

Por Karina A. Rocha Priego

MUCHO DISCURSO, POCA REALIDAD



llones de mexicanos seguían esperando respuestas mucho más sencillas y mucho más urgentes.

¿Por qué continúan las extorsiones? ¿Por qué hay municipios donde los comerciantes viven bajo amenazas? ¿Por qué siguen apareciendo fosas clandestinas? ¿Por qué tantas familias continúan buscando a sus desaparecidos? ¿Por qué todavía existen regiones donde abrir un negocio implica pagar derecho de piso?

Son preguntas que difícilmente encuentran respuesta en una conferencia matutina y mientras no existan avances perceptibles para la población, cualquier discusión internacional terminará pareciendo distante frente a los problemas cotidianos.

LA ECONOMÍA TAMPOCO VIVE DE OPTIMISMO
Otro de los temas recurrentes fue el **mensaje de confianza sobre la economía nacional** y nadie discute la importancia de mantener estabilidad financiera, tampoco puede ignorarse que existen indicadores macroeconómicos que muestran resiliencia.

Sin embargo, los ciudadanos califican la economía de una manera mucho más sencilla **como cuando pagan el recibo de luz, llenan el tanque de gasolina, compran la despensa; cuando buscan empleo o cuando intentan mantener abierto un pequeño negocio**.

La economía no se mide únicamente en conferencias ni en gráficas, **se mide en la tranquilidad con la que una familia puede planear el siguiente mes** y ahí todavía existen enormes desafíos.

GOBERNAR EXIGE MÁS QUE CONVENCER

Las mañaneras han demostrado ser una poderosa

herramienta política y ningún gobierno anterior había logrado controlar con tanta eficacia la conversación pública desde una conferencia diaria.

Pero **controlar la conversación no significa controlar la realidad**, pues la percepción ciudadana termina construyéndose en la calle, no frente a una pantalla.

Si la inseguridad continúa preocupando, si el crecimiento económico no se refleja en los bolsillos, si los servicios públicos siguen siendo insuficientes y si amplios sectores mantienen dudas sobre el combate a la impunidad, ninguna estrategia de comunicación podrá sustituir la necesidad de ofrecer resultados palpables.

Gobernar implica tomar decisiones que transformen la vida cotidiana, no únicamente explicar por qué las cosas ocurren porque, estarán de acuerdo, **hasta las explicaciones tienen un límite, así como la paciencia ciudadana**.

Queda claro que las **mañaneras** seguirán marcando la agenda política nacional, pero la verdadera evaluación continuará realizándose lejos de los reflectores, en las calles, en los hogares, en los comercios y en cada rincón donde los ciudadanos esperan algo más que respuestas, esperan resultados aunque, dicho sea de paso, **lo que más percibe el pueblo de los tres niveles de gobierno morenista es que "ni me ven, ni me escuchan y mucho menos me resuelven"**.

CAMBIANDO DE TEMA

KARINA_ROCHA1968@YAHOO.COM.MX

Inés Mendiola afirmó que, si el marco legal lo permite, estaría dispuesta a asumir las riendas del gobierno municipal de Tenancingo.

MARITHA ROMERO

Inés Soledad Mendiola Delgado, suplente de la presidenta municipal de Tenancingo, Nancy Nápoles Pacheco, se deslindó públicamente de la alcaldesa, al tiempo de indicar que en caso de que el marco legal lo permita, está dispuesta a asumir las riendas del gobierno municipal para "enderezar un poco el barco" en lo que resta de la administración municipal.

Tras resaltar que en estos momentos esa decisión no depende de ella porque no se "manda sola", pero de ser el caso, diría que sí con el objetivo de reivindicar todo lo que se ha hecho mal no solo en lo que va de la actual administración municipal, sino en las anteriores.

"Yo no estoy aquí para juzgar a nadie, que se encarguen las autoridades correspondientes. Yo estoy aquí para deslindarme de la persona que es la presidenta Nancy Nápoles Pacheco y no del movimiento, soy de izquierda, he nacido en la izquierda y seguiré en la izquierda", reiteró.

Al mismo tiempo, denunció la falta de obra pública y el abandono de las comunidades, especialmente de los pueblos originarios, así como un clima de ingobernabilidad que podría escalar. Ante la falta de gobernabilidad, Mendiola Delgado pidió a las autoridades estatales que intervengan y actúen con apego a la ley, ello con el fin de evitar algún tipo de enfrentamiento entre el grupo que apoya a la presidenta municipal con los ciudadanos que han externado su inconformi-

Suplente se desmarca de Nancy Nápoles Pacheco



dad. Lamentó que en estos momentos Tenancingo atraviese por una situación de esta índole, ya que el pueblo confió y llevó al triunfo a Nápoles Pacheco y ahora están viviendo una situación muy desagradable porque el municipio es noticia por una situación penosa.

Añadió que, aunque existe la agenda 2030 no hay trabajo en el municipio, además de que, si bien con la **Cuarta Transformación** ha llegado beneficios, éstos no han ido realmente a quienes lo necesitan.

Por último, dijo ser una persona modesta y seguirá luchando por la Cuarta Transformación y sus ideales:

no robar, no mentir y no traicionar, pero también seguirá luchando por aquellos que se le acercan y le piden una ayuda, misma que otorga de acuerdo con sus posibilidades.

Cabe señalar que el Ayuntamiento de Tenancingo opera en medio de la incertidumbre derivado de que la alcaldesa **Nancy Nápoles Pacheco** enfrenta un proceso legal y una investigación por parte de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (**FGJEM**) por su presunta participación en los delitos de simulación de secuestro y desvío de recursos municipales.

Por ello, regidores y ciudadanos han solicitado a la presidenta municipal se

separe del cargo de manera temporal mientras se llevan a cabo las investigaciones correspondientes, sin embargo, Nápoles Pacheco se ha negado a separarse del cargo y ha rechazado públicamente las acusaciones de la **FGJEM**.

Tras darse a conocer los hechos, la **Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena** inició un proceso sancionador ordinario interno y suspendió sus derechos partidarios. Será este jueves cuando la alcaldesa acuda a una audiencia de formulación de imputación. Mientras tanto, varios de los presuntos implicados ya han sido detenidos y procesados por su relación con el caso.

MARY GONZÁLEZ

La revisión del patrimonio inmobiliario del **Ayuntamiento de Zinacantepec** derivó en una investigación formal luego de que la síndica municipal, María Félix González Zepeda, ratificó una denuncia ante la **Fiscalía de Asuntos Especiales** por presuntas anomalías relacionadas con el registro de bienes propiedad del municipio.

El procedimiento comenzó tras detectarse que dos predios donados al Ayuntamiento durante 2025 no estaban incorporados de manera oficial al inventario patrimonial, situación que motivó una revisión más amplia sobre la administración y control de los bienes municipales.

Como resultado de las inspecciones realizadas en sesiones de Cabildo, se informó que actualmente son **24 los inmuebles** que permanecen bajo análisis debido a inconsistencias en su documentación, inscripción y seguimiento

Fiscalía investiga posibles irregularidades en el patrimonio del Ayuntamiento de Zinacantepec



administrativo.

Aunque la denuncia no señala de manera directa al presidente municipal, Manuel Vilchis Viveros, el caso expone posibles deficiencias en los procesos internos encargados de resguardar y actualizar el patrimonio del

gobierno local.

Tras acudir a la Fiscalía, la síndica confirmó la ratificación del recurso legal y precisó que corresponderá a la autoridad ministerial determinar si las irregularidades detectadas constituyen faltas administrativas o posibles respon-

sabilidades penales.

González Zepeda afirmó que, como responsable de la vigilancia del patrimonio municipal, su obligación es garantizar que los bienes públicos cuenten con certeza jurídica y sean administrados conforme a la normatividad vigente. En paralelo, la funcionaria responsabilizó públicamente al alcalde por cualquier situación que pudiera derivarse de la investigación, lo que evidencia el clima de tensión política que prevalece al interior de la administración municipal.

Por su parte, la representación jurídica de la síndica explicó que las indagatorias se enfocan en posibles omisiones cometidas durante los procesos de registro y actualización del inventario patrimonial. Será la Fiscalía de Asuntos Especiales la encargada de integrar la carpeta de investigación, revisar la documentación presentada y determinar si existen responsabilidades legales por el manejo de los bienes municipales.

Protesta contra la justicia

● *Colectivo anuncia bloqueo de la XXX Carrera del Abogado*

● *Exigen renuncias de Héctor Macedo, magistrado presidente del TSJEM y Víctor Leopoldo Delgado, titular de la Codhem, por presunta impunidad institucional.*

MARTHA ROMERO

El próximo domingo 12 de julio, la XXX Carrera del Abogado, organizada por el Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (TSJEM), podría convertirse en el escenario de una de las protestas más severas contra el sistema de justicia mexicano. Bajo el lema "No queremos marchas, queremos justicia", el colectivo Madres, Hijas, Esposas y Hermanas de Falsos Culpables anunció que bloqueará el recorrido de la competencia para denunciar lo que considera un patrón de impunidad, simulación institucional y abandono hacia las víctimas.

La movilización representa mucho más que una inconformidad contra un evento deportivo. Es un mensaje directo a dos de las instituciones encargadas de garantizar el acceso a la justicia y la protección de los derechos humanos en el Estado de México, cuyos titulares, Héctor Macedo García, presidente del Poder Judicial, y Víctor Leopoldo Delgado Pérez, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem), enfrentan ahora la exigencia pública de renunciar por parte de quienes afirman haber sido ignoradas por el propio Estado.

Para las integrantes del colectivo, resulta inaceptable que mientras se organizan carreras, ceremonias y actos públicos para promover una imagen de cercanía con la ciudadanía, cientos de mujeres continúan denunciando violencia, fabricación de delitos, omisiones y falta de protección sin encontrar



respuestas efectivas de las instituciones responsables.

Casos que alimentan la indignación

Entre los expedientes que el colectivo coloca nuevamente sobre la mesa destaca el de Nancy Rocío Durán Barrios, quien denunció presunto acoso laboral, sexual y discriminación dentro de la propia Codhem. De acuerdo con las denunciantes, lejos de sancionar a los presuntos responsables, únicamente fueron reasignados de adscripción, mientras la denunciante asegura no haber recibido siquiera la liquidación laboral que establece la ley.

Otro caso citado es el de Viridiana Rodríguez Rico, quien denunció haber sido víctima de violencia física, psicológica y sexual por parte del exalcalde de Toluca, Raymundo Martínez Carbajal. El colectivo sostiene que el Poder Judicial nunca le reconoció plenamente la calidad de víctima y cuestiona que el exfuncionario, inicialmente prófugo, poste-

riormente obtuviera beneficios procesales que consideran contradictorios con la gravedad de las acusaciones.

La protesta también retoma las denuncias públicas formuladas por María Irene Dipp Walther contra su entonces esposo, el exgobernador Eruviel Ávila Villegas, por presunta violencia física, psicológica y amenazas. Las integrantes del movimiento cuestionan la ausencia de posicionamientos institucionales frente a un caso que, aseguran, merecía una respuesta contundente por tratarse de un personaje con amplia trayectoria política.

Es importante señalar que las acusaciones mencionadas forman parte de denuncias y posicionamientos del colectivo, mientras que la determinación de responsabilidades corresponde exclusivamente a las autoridades competentes y, en su caso, a los órganos jurisdiccionales.

La justicia frente a su propia crisis de credibilidad

El anuncio del bloqueo coloca nuevamente bajo los reflectores la confianza ciudadana en las instituciones encargadas de impartir justicia. Cuando colectivos de víctimas consideran necesario interrumpir un evento oficial para ser escuchados, el mensaje trasciende de la protesta y refleja el profundo desgaste que enfrenta la credibilidad institucional.

La convocatoria no sólo reúne a mujeres que denuncian violencia, sino también a familiares de personas que consideran falsamente acusadas, madres buscadoras y ciudadanos que afirman no haber encontrado respuesta en las instancias oficiales. El reclamo común, sostienen, es que las puertas institucionales permanecen cerradas mientras los expedientes avanzan lentamente o simplemente permanecen sin resolución.

El colectivo sostiene que la Carrera del Poder Judicial representa un acto simbólico que contrasta con la realidad que viven quienes buscan justicia. Mientras las instituciones promueven actividades públicas para fortalecer su imagen, afirman, numerosas víctimas siguen esperando investigaciones oportunas, resoluciones imparciales y mecanismos eficaces de protección.

La movilización anunciada para este domingo pondrá nuevamente a prueba la capacidad del Poder Judicial y de la Codhem para responder no sólo a una protesta social, sino a un reclamo que, independientemente de las responsabilidades que eventualmente determinen las autoridades, evidencia el nivel de inconformidad y desconfianza que diversos sectores de la sociedad expresan hacia el sistema de justicia en el Estado de México.



Graduaciones dejarán derrama superior a los **2 mil millones de pesos**

Relacionados con vestuario, arreglos florales y banquetes, entre otros gastos.



Con motivo de la temporada de graduaciones escolares 2026, Fernando Reyes Muñoz, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO SERVYTUR) del Valle de Toluca, informó que se tiene proyectada una derrama económica de **2 mil 544 millones de pesos** en el Estado de México, consolidando la tendencia positiva en el consumo local y al dinamismo de las celebraciones.

Este aumento es impulsado principalmente por la alta participación de las familias en las celebraciones de todos los niveles educativos, quienes priorizan el reconocimiento al esfuerzo académico de sus integrantes, convirtiendo este periodo en uno de los momentos de mayor actividad para el comercio formal e inyectando liquidez a las economías regionales.

Del total proyectado para la entidad mexiquense, más de **1,017 millones de pesos** corresponderán de manera directa al Valle de Toluca, región que se destaca por su vigor económico y por el papel protagónico que los negocios familiares desempeñan en estas festividades. La estimación de la Cámara considera que, en concordancia con los parámetros nacionales que marcan un gasto promedio base de **3,000 pesos** por estudiante, las familias de la región destinan en promedio desde los **3,500 pesos en gastos** iniciales relacionados con vestuario, arreglos florales y banquetes, hasta montos



que alcanzan los 18 mil pesos por alumno en instituciones de educación media superior y superior al incluir paquetes de graduación completos, joyería conmemorativa, servicios fotográficos y viajes de fin de cursos.

Reyes Muñoz destacó que este tipo de eventos son un motor clave para el sector comercio, servicios y turismo, beneficiando directamente a cerca de **3.6 millones de unidades** económicas en el país y a miles de establecimientos en el estado, con especial impacto positivo en giros como restaurantes, salones de eventos, boutiques, venta y renta de ropa formal, zapaterías, estéticas, florerías y estudios fotográficos.

"Las graduaciones escolares representan mucho más que un logro académico o una ceremonia; cuando festejamos a nuestros hijos, hermanos o familiares, estamos reconociendo su dedicación, tiempo y esfuerzo de años. En cada una de estas comidas, celebraciones y obsequios, estamos impulsando directamente al negocio local, generando ingresos fundamentales para las empresas familiares que sostienen el empleo en nuestra comunidad", señaló el presidente de la CANACO.

Operadores de pipas exigen a **COPRICEMEX** agilizar licencias

Denunciaron que la falta de permisos pone en riesgo la legalidad de sus operaciones y podría generar sanciones que impacten aún más al sector.

Alrededor de 70 operadores de pipas dedicadas al transporte de agua potable se concentraron sobre la avenida Hidalgo, a la altura de Patio Toluca, en la capital mexiquense, para exigir a **COPRICEMEX**, agilice la expedición de licencias que les permitan continuar con sus actividades.

Encabezados por Antonio González, los manifestantes señalaron que desde enero de este año entregaron toda la documentación requerida para obtener las licencias correspondientes al transporte de agua potable; sin embargo, aseguraron que hasta el momento no han recibido una respuesta favorable, situación que ha generado incertidum-

bre entre quienes viven de esta actividad.

Provenientes de diversos municipios del Valle de Toluca, los inconformes señalaron que la falta de estos permisos les impide operar de manera formal lo que afecta su labor y con ello sus ingresos, por lo que solicitaron una respuesta oportuna de las autoridades para concluir el proceso administrativo.

Al respecto, Ángel Sánchez, acusó a la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de México (**COPRICEMEX**) como responsable de los retrasos para continuar su actividad, ya que aseguran no han dado una respuesta favorable, "**Hemos cumplido cabalmen-**



te con todos los trámites que nos han solicitado, solamente queremos que nos den las bases para regularizarnos", expresó. El representante de los Piperos, indicó que entre sus principales demandas se encuentra ser recibidos por el director de **COPRICEMEX** para conocer el estado de los trámites y obtener una solución a un proceso que, aseguran, permanece

estancado desde hace varios meses.

Finalmente, indicó que la falta de permisos pone en riesgo la legalidad de sus operaciones y podría generar sanciones que impacten aún más al sector, por ello, exigió a **COPRICEMEX** a trabajar en conjunto para encontrar mecanismos que faciliten la regularización y el transporte seguro del vital líquido.

Edición especial de la Lotería Nacional busca fomentar la adopción responsable y el bienestar animal en el Estado de México.

Billete de lotería honra a los perros

MIREYA ÁLVAREZ

El Gobierno del Estado de México presentó el billete conmemorativo de la Lotería Nacional con motivo del Día Mundial del Perro, una edición especial que busca fortalecer la cultura de protección, adopción responsable y bienestar de los animales de compañía, además de sensibilizar a la población sobre la importancia de prevenir el abandono. La gobernadora Delfina Gómez Álvarez encabezó en Toluca la develación del billete, el cual forma parte de un sorteo especial para el que fueron impresos 3 millones 600 mil cachitos con 10 diseños inspirados en historias de perros y gatos que fueron rescatados y encontraron una nueva oportunidad de vida. Durante el evento, la directora general de la Lotería Nacional, Olivia Salomón Vivaldo, informó que los billetes estarán disponibles para su venta del 8 al 21 de julio, fecha en la que se llevará a cabo el sorteo con un premio mayor de 21 millones de pesos. La mandataria estatal señaló que esta iniciativa busca fortalecer una cultura de respeto hacia los animales y recordó que su administración impulsa diversas acciones para combatir el maltrato y el abandono, entre ellas la aplicación de la Ley de Protección, Cuidado y Bienestar Animal del Estado de México.



Asimismo, destacó la campaña "La Mejor Jugada es Adoptar", desarrollada en coordinación con el Deportivo Toluca, mediante la cual se promueve la adopción de perros y gatos rescatados, además de generar conciencia sobre la tenencia responsable de mascotas. Delfina Gómez también invitó a la ciudadanía a sumarse a la campaña

"Croquetmanía", que permanecerá vigente hasta el 19 de julio y que consiste en donar croquetas, cobijas, camas, juguetes y otros artículos destinados a refugios y espacios de resguardo para animales. Por su parte, Olivia Salomón reconoció las acciones impulsadas por el Estado de México en materia de

bienestar animal y destacó que la entidad ha dado un paso importante al incorporar en su Constitución el reconocimiento de los animales como seres sintientes, fortaleciendo así el marco jurídico para garantizar su protección y promover una convivencia más responsable entre la sociedad y los animales de compañía.

Toluca contratará a la UNAM para elaborar estudio sobre hundimientos y actualizar el Atlas de Riesgos

El alcalde Ricardo Moreno anunció una inversión de entre 4 y 5 millones de pesos para que el Instituto de Geofísica realice un diagnóstico del subsuelo del municipio; los resultados estarán listos en un plazo de siete a ocho meses.

MIREYA ÁLVAREZ

El Ayuntamiento de Toluca contratará al Instituto de Geofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para realizar un estudio integral sobre las condiciones del subsuelo del municipio y los fenómenos de subsidencia o hundimientos diferenciales que se han registrado en diversas zonas de la capital mexiquense. Durante la conferencia de prensa "La Toluqueña", el presidente municipal, Ricardo Moreno Bastida, informó que ya autorizó administrativamente el gasto para la realización del estudio, cuya inversión será de entre 4 y 5 millones de pesos. El edil explicó que la investigación será desarrollada por especialistas del Instituto de Geofísica de la UNAM, al que calificó como la máxima autoridad del país en el análisis de este tipo de fenómenos. "El Instituto de Geofísica de la UNAM va a ser contratado por el Ayuntamiento de Toluca para llevar a cabo los estudios no solamente de esa área, sino prácticamente de todo el municipio de Toluca", señaló.

Moreno Bastida indicó que el convenio con la universidad podría firmarse en las próximas dos o tres semanas, con lo que iniciarían formalmente los trabajos, cuya duración estimada será de siete a ocho meses. Además, precisó que las conclusiones formarán parte del Atlas Municipal de Riesgos y serán compartidas con el Gobierno del Estado de México para su incorporación al Atlas Estatal de Riesgos. Aunado a ello, el alcalde explicó que un estudio preliminar sobre el comportamiento geológico del municipio identifica como una de las zonas más susceptibles a los hundimientos a las comunidades de Santa María Totoltepec y San Pedro Totoltepec, debido a la composición del suelo. Detalló que estas áreas están conformadas por limos acumulados durante miles de años por los escurrimientos naturales provenientes de las faldas del Nevado de Toluca, proceso que continúa actualmente con los arrastres que realizan cauces como el río Verdiguil. Asimismo, detalló que estos materiales se expanden durante la temporada de lluvias y se compactan en época de estiaje, generando tensiones en el terreno que provocan hundimientos diferenciales. "El suelo no se hunde a la misma velocidad en todos lados. Hay partes que se hunden más rápido que otras y eso genera tensiones sobre las placas de concreto", explicó. Respecto a las fracturas registradas en la explanada ubicada frente al Teatro del IMSS, Ricardo Moreno señaló que el problema se debe a que la losa de concreto fue construida sin refuerzo de acero o mallas

electrosoldadas, lo que favorece su fractura ante los movimientos del terreno. Reveló que muchas obras construidas antes de 1985 en el Valle de Toluca carecen de este tipo de refuerzos, por lo que son más susceptibles a presentar grietas cuando ocurre un asentamiento diferencial. "Mientras inicia el estudio especializado de la UNAM, el Ayuntamiento ha efectuado evaluaciones preliminares mediante un georadar operado por Protección Civil Municipal. El equipo permite analizar las condiciones del subsuelo hasta una profundidad aproximada de dos a tres metros y determinar si existen riesgos estructurales en inmuebles", enfatizó. El presidente municipal aseguró que, hasta el momento, los reportes técnicos no han identificado daños estructurales que representen un peligro para viviendas o edificios de la zona. Finalmente, hizo un llamado a la población a evitar especulaciones y esperar los resultados del estudio científico, el cual permitirá conocer con precisión las características del subsuelo de Toluca y definir las medidas preventivas que deberán implementarse en las zonas con mayor vulnerabilidad.



Los municipios de Ecatzingo, Tlalmanalco y Amecameca serán sede del espectáculo natural, y el estado de Hidalgo será el invitado especial en esta edición.

EFRÁIN MORALES MORENO

En el municipio de Amecameca se llevó a cabo la conferencia de prensa para presentar de manera oficial el **Festival Internacional de las Luciérnagas 2026**, uno de los eventos turísticos y ambientales más importantes del centro del país, el cual se realizará del 24 al 26 de julio de manera simultánea en los municipios de **Amecameca, Ecatzingo y Tlalmanalco**, con una amplia cartelera de actividades culturales, artísticas, gastronómicas y de promoción del turismo sustentable.

Durante la presentación se destacó que la edición 2026 tendrá como estado invitado al Gobierno de Hidalgo, fortaleciendo la colaboración entre ambas entidades para impulsar el turismo regional y promover la conservación de los ecosistemas donde habita este emblemático insecto. La participación hidalguense enriquecerá el programa con expresiones culturales, artesanales y gastronómicas, consolidando al festival como un escaparate de identidad, naturaleza y desarrollo económico.

La conferencia fue encabezada por la presidenta municipal de Amecameca, Ivette Topete García, quien dio la bienvenida a las autoridades estatales

y municipales, resaltando que este festival representa una oportunidad para fortalecer la economía local mediante la llegada de miles de visitantes, además de fomentar el cuidado del medio ambiente y la preservación de los bosques que albergan a las luciérnagas. Señaló que su administración trabaja coordinadamente para ofrecer un evento seguro, ordenado y de gran calidad para las familias.

En el encuentro también participaron la Secretaria de Turismo del Gobierno del Estado de México, Nelly Minerva Carrasco Godínez; la secretaria de Turismo del Estado de Hidalgo, Elizabeth Quintanar; el presidente municipal de Ecatzingo, Adolfo Soriano Carmona, mejor conocido como "El Rocky"; así como el alcalde de Tlalmanalco, Güicho Sánchez; además, representantes del sector turístico, prestadores de servicios, organizadores y diversas personalidades que respaldan la realización de este importante encuentro.

Las autoridades coincidieron en que el **Festival Internacional de las Luciérnagas** se ha consolidado como un referente del turismo ecológico en el Estado de México, al combinar la belleza del fenómeno natural con actividades culturales, con-

ciertos, muestras gastronómicas, recorridos guiados, exposiciones artesanales y acciones de educación ambiental. Asimismo, reiteraron el llamado a los visitantes para respetar las recomendaciones de los guías especializados y contribuir a la conservación del hábitat de las luciérnagas.

Con este esfuerzo conjunto entre los gobiernos municipales, el Gobierno del Estado de México y el Gobierno del Estado de Hidalgo, se espera una importante afluencia de turistas provenientes de distintas entidades del país, lo que generará una significativa derrama económica para hoteles, restaurantes, comercios y prestadores de servicios de la Región de los Volcanes. **El Festival Internacional de las Luciérnagas 2026** promete convertirse nuevamente en una experiencia única que combina naturaleza, cultura y desarrollo regional.



En Chalco

Llantas abandonadas en calles llegan a los drenajes y agravan riesgo de inundaciones

El Gobierno Municipal exhorta a la ciudadanía a disponer correctamente de las llantas fuera de uso, para evitar que terminen en los drenajes y prevenir inundaciones.

EFRÁIN MORALES MORENO

El Gobierno Municipal de Chalco, encabezado por la alcaldesa **Abigail Sánchez Martínez**, llamó a la ciudadanía a colaborar en la prevención de inundaciones mediante el cuidado de la infraestructura hidráulica y evitando arrojar llantas, muebles, escombros y otros residuos voluminosos en calles, barrancas y canales.

Las autoridades señalaron que gran parte de las obstrucciones en la red de drenaje se origina por la acumulación de estos desechos, los cuales son arrastrados por la lluvia hasta las alcantarillas, afectando el flujo del agua. Recordaron que esta situación ya provocó problemas en la carretera **Cuatzingo-San Martín**, donde el taponamiento del drenaje generó encharcamientos e inundaciones que perjudicaron a cientos de familias.

El Ayuntamiento explicó que retirar este tipo de residuos implica un importante despliegue de personal y recursos por parte de las cuadrillas de limpieza, del organismo operador de agua y de diversas dependencias municipales, que realizan labores permanentes de desazolve y mantenimiento antes, durante y después de las lluvias.

No obstante, destacó que estos trabajos resultan insuficientes sin la participación de la población, por lo que exhortó a las y los vecinos a depositar las llantas fuera de uso en sitios autorizados o aprovechar las campañas de recolección organizadas por el municipio para darles una disposición adecuada.

Asimismo, recordó que mantener limpias calles, banquetas, coladeras y espacios públicos ayuda a que el agua pluvial fluya correctamente hacia el drenaje, disminuyendo el riesgo de inunda-



ciones que puedan afectar viviendas, comercios y vialidades.

Finalmente, el Gobierno Municipal reiteró su compromiso de continuar con las acciones de limpieza y mantenimiento de la infraestructura hidráulica e invitó a la ciudadanía a actuar con responsabilidad y conciencia ambiental, al considerar que la prevención de inundaciones es una tarea compartida entre autoridades y sociedad.



Cinco encuestas respaldan liderazgo de Romina Contreras

La presidenta municipal, Romina Contreras, ratificó su posición como la mejor alcaldesa evaluada a nivel estatal y nacional, de acuerdo con las encuestadoras Massive Caller, Demoscopia Digital, Statistical Research Corporation, Trending Poll y Gobernarte.

Circunscripción, además de ratificar su liderazgo en el Estado de México, al ser la administración municipal con mayor respaldo ciudadano. Solo me resta decir, muchas gracias por su confianza y seguiremos trabajando 24/7 para elevar su calidad de vida y para mantener un gobierno cercano que da resultados", indicó Romina Contreras.

A la par, en el estudio más reciente de la encuestadora Statistical Research Corporation, Romina Contreras encabeza el Top 10 del Ranking de Alcaldes del Estado de México, con 68.7 por ciento de aprobación ciudadana y es la segunda mejor evaluada de todo el país.

Cabe recordar que las empresas Trending Poll y Gobernarte, en sus mediciones de junio, colocaron a la presidenta municipal Romina Contreras en el primer lugar a nivel nacional y entre los municipios metropolitanos del país, con una aprobación ciudadana de 83.9 y 68.8 por ciento, respectivamente.

El Gobierno de Huixquilucan reafirma su posición como un referente de gobernanza a nivel estatal y nacional, impulsado por programas que marcan la diferencia como "Huixquilucan Contigo 24/7", "Acción por la Educación", entrega de apoyos económicos a los sectores más vulnerables, jornadas asistenciales médicas gratuitas, entre otros.

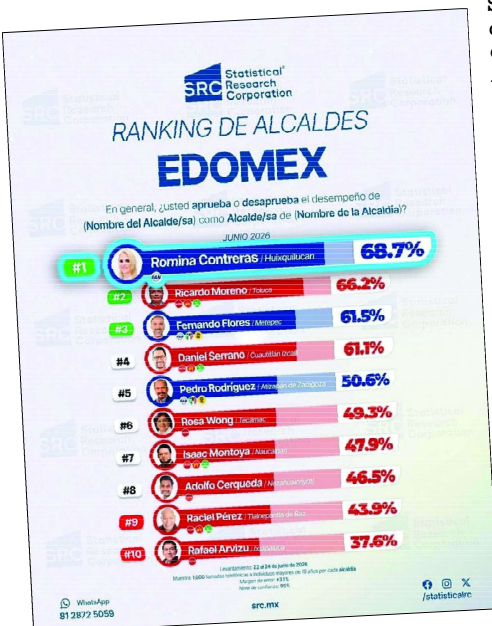


Huixquilucan, México.- Al consolidar un gobierno de atención 24/7, humanista y cercano con la gente, y al concluir el mes de junio, cinco casas encuestadoras posicionaron a la presidenta municipal de Huixquilucan, Romina Contreras Carrasco, como la alcaldesa mejor calificada del país y del Estado de México, lo que refleja el respaldo y la confianza de la población hacia una gestión de resultados y un modelo de gobernanza que prioriza las necesidades de la población.

Entre las empresas que ratifican a Romina Contreras como la mejor evaluada en percepción de confianza de la entidad mexicana está Massive Caller, que, en su medición de julio, posicionó a la alcaldesa en el primer lugar, siendo la más alta entre sus homólogos incluidos en esta encuesta. Dicho indicador demuestra la solidez de una estrategia municipal basada en la transparencia y la rendición de cuentas, reflejados en mejores servicios públicos para los huixquilucenses.

Se suma la evaluación de Demoscopia Digital que, en el Ranking de Alcaldes correspondiente al mes de junio, colocó a Romina Contreras en la primera posición en cuanto a aprobación ciudadana dentro de la Quinta Circunscripción de México conformada por Colima, Michoacán, Querétaro y el Estado de México, con un puntaje de 68.7 por ciento. Asimismo, a nivel estatal ocupó el primer lugar con esta misma calificación, frente a 20 de sus homólogos.

"Huixquilucan sigue contando con el gobierno mejor calificado de la Quinta



Romina Contreras Carrasco

Lluvias colapsan la Toluca-Tenango



Encharcamientos, vehículos varados y caída de árboles agravaron la movilidad; ciudadanos exigen soluciones definitivas al problema de inundaciones.

EDITH ROMERO

Las intensas lluvias registradas la tarde de este miércoles provocaron severas afectaciones sobre la carretera Toluca-Tenango, una de las principales vialidades que conecta al Valle de Toluca con la zona sur del Estado de México, donde cientos de automovilistas quedaron atrapados en largas filas debido a los encharcamientos, la reducción de carriles y la caída de árboles. Los puntos más críticos se localizaron a la altura de los puentes de Calimaya y Mexicaltzingo, donde la acumulación de agua impidió el tránsito normal y ocasionó que

varios vehículos quedaran varados en plena carretera estatal, generando importantes retrasos para quienes se dirigían hacia Tenango del Valle y municipios aledaños. Aunque la circulación no fue suspendida por completo, únicamente permaneció habilitado un carril, situación que provocó un severo conges-

tionamiento vehicular durante varias horas.

ENCHARCAMIENTOS PARALIZAN LA MOVILIDAD

Automovilistas informaron que el tramo comprendido entre el puente de Metepec y el puente Bicentenario, con dirección a Tenango del Valle, registró tiempos de traslado

de hasta una hora, cuando normalmente el recorrido se realiza en pocos minutos.

En el puente de Calimaya, personal de Protección Civil, servicios de emergencia y autoridades municipales realizaron trabajos de desazolve para disminuir el nivel del agua y restablecer la circulación lo antes posible.

Las lluvias también afectaron a los peatones. El puente peatonal de Mexicaltzingo quedó completamente inundado, por lo que elementos de Protección Civil brindaron apoyo para que las personas pudieran cruzar la vialidad sin poner en riesgo su integridad.

A estas afectaciones se sumó la caída de un árbol frente a una agencia automotriz, en dirección a Toluca, lo que complicó aún más la movilidad y obligó a las autoridades a realizar maniobras para retirar el obstáculo.

Piden obras para evitar nuevas inundaciones

Habitantes y automovilistas señalaron que las inundaciones en este corredor vial se presentan de manera recurrente cada temporada de lluvias, por lo que insistieron en la necesidad de ejecutar obras de drenaje pluvial y mejorar la infraestructura hidráulica para evitar que las afectaciones se repitan año con año. Indicaron que, además de generar pérdidas de tiempo, los encharcamientos representan un riesgo para la seguridad de los conductores y ocasionan daños a los vehículos que quedan atrapados entre el agua.

Finalmente, las autoridades exhortaron a la población a conducir con precaución, reducir la velocidad, mantener una distancia segura entre vehículos y, de ser posible, utilizar rutas alternas mientras continúan los trabajos para restablecer por completo las condiciones de circulación en la carretera Toluca-Tenango.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUTITLÁN,
MÉXICO.

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES PARA LA PRIMERA ALMONEDA

EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 1108/2010 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR MA ANTONIETA ALMAZAN FRAGOSO, EN CONTRA DE SANDRA HERNÁNDEZ PÁZ Y ALEJANDRO GUZMÁN RAMÓS, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS (10:00) DEL CINCO (5) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026), PARA LA PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, RESPECTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA VIVIENDA EN CONDOMINIO C, LOTE SESENTA Y OCHO, DE LA MANZANA VEINTIOCHO, DEL CONJUNTO URBANO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "HOYAS DE CUAUTITLÁN", UBICADO EN UNA FRACCIÓN DEL ANTIQUO CASCO DE LA CORREGIDORA, EN EL FRACCIONAMIENTO DE LA HACIENDA DE JALITPAN Y ANEXAS, QUE ES LA ESQUINA QUE FORMA EL ANTIQUO PUEBLO DE SAN MIGUEL, HOY MELCHOR OCAMPO Y EL CAMINO A TULTEPEC, UBICADO EN EL MUNICIPIO Y DISTRITO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,

SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD FIJADA EN EL CATALOGO DEL PERTO EN REBELDIA DE LA PARTE DEMANDADA, CONSISTENTE EN \$642,000.00 (SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR SEÑALADO COMO BASE PARA EL REMATE.

POR LO QUE SE CONVOKA A POSTORES, MEDIANTE EDICTOS LOS CUALES SE PUBLICARAN POR DOS VECES, EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA EN ESTA ENTIDAD, SIENDO QUE ENTRE LA PRIMERA Y LA SEGUNDA PUBLICACIÓN DEBERÁ MEDIR UN LAPSO DE NUEVE DÍAS, ASIMISMO, ENTRE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DEL REMATE DEBERÁ MEDIR UN PLAZO NO MENOR DE CINCO DÍAS.

PROMUNCIADO EN CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, DOY FE.

EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO QUE ORDENA LA PUBLICACIÓN: CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

LIC. EN D. FRANCISCO JAVIER CALDERON QUEZADA
SECRETARIO DE ACUERDOS

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUTITLÁN,
MÉXICO.

EDICTO

DAVID GABRIEL GÓMEZ FIGOLA, promoviendo por propio derecho, en el expediente número 120/2026, relativo a la VÍA DEL PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO DE INFORMACIÓN DE DOMINIO, respecto del bien inmueble identificado antiguamente como fracción de terreno de común repartimiento denominado "El Cerro" de calidad temporal de Segunda, ubicado en el Barrio de Capula del municipio de Tepotzotlán, estado de México, y que actualmente se ubica en calle de Ignacio Rayón y/o Prolongación Hidalgo y/o Prolongación Juárez sin número oficial del Barrio de Capula en el municipio de Tepotzotlán, estado de México, C.P. 54608. El cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: en 16.00 metros, colinda con camino vecinal, a la fecha conocido como calle Ignacio Rayón y/o Prolongación Hidalgo y/o Prolongación Juárez del Barrio de Capula en el municipio de Tepotzotlán, estado de México.

Al Sur: en 16.00 metros, colinda con la hoy propiedad del señor JULIO SALINAS RIVEROL, antes Tomás Cuadros Aguilar.

Al Oriente: en 17.00 metros, colinda con la hoy propiedad del señor JUAN CARLOS CUADROS TORRES, antes Tomás Cuadros Aguilar.

Al Poniente: en 17.00 metros, colinda con la hoy propiedad del señor ANGELO SAMUEL GÓMEZ FIGOLA, antes José Francisco Alvarez Jiménez.

SUPERFICIE: 272.00 m² (doscientos setenta y dos metros cuadrados).

Para su publicación por DOS VECES CON INTERVALOS DE POR LO MENOS DOS DÍAS, en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno del Estado de México" y en un periódico local de mayor circulación, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este Tribunal a deducirlo en términos de ley. Promunciado en Cuautitlán, Estado de México, a veinticinco de junio de dos mil veintiséis, DOY FE.

Se emite en cumplimiento al auto de fecha dieciocho de junio de dos mil veintiséis, firmando:

SECRETARIO JUDICIAL
LIC. FRANCISCO JAVIER CALDERON QUEZADA

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

EDICTO

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 04 de Mayo de 2026.
Expediente: Reposición de Partida

Que en fecha treinta de abril de dos mil veintiséis, LIC. RANULFO ENRIQUE TUVILLA SAENZ, Notario Público número 124 de la Ciudad de México, con folio de presentación 22/2026, solicitó a la Oficina Registral de Naucalpan, del Instituto de la Función Registral la Reposición de la Partida número 643, Volumen 101, Libro Primero, Sección Primera, - - - respecto del inmueble identificado como la fracción total restante del lote de terreno número 3, de la manzana XVI "A", de la Colonia Manuel Ávila Camacho, ubicado en el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, - - - CON UNA SUPERFICIE DE 180.00 METROS CUADRADOS; con los linderos y dimensiones siguientes: AL NORTE: en 10.00 metros con resto de lote 3; AL SUR: en 10.42 metros con línea Curva, con Glorieta de Damián Cammona; AL ORIENTE: en 18.00 metros con resto del lote 3; AL PONIENTE: en 18.00 metros con lote 1, - - - Antecedente Registral que por el deterioro en el que se encuentra, la C.Registradora dio entrada a la solicitud y ordenó la reposición de la partida, así como la publicación de edicto en Gaceta del Gobierno y Periódico de mayor circulación en lugar que correspondiera a esta Oficina Registral, por tres veces de tres en tres días en cada uno, haciéndose saber que si existe algún derecho que lesione a un tercero que comparezca a deducirlo, lo anterior en términos del artículo 92 y 95 del Reglamento de la Ley Registral del Estado de México.

LA C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA OFICINA REGISTRAL DE NAUCALPAN.

M. EN D. DULCE MARIA ZAMORA TAPOLLA.

Oficina Registral Naucalpan / Paseo de los Mexicas número 63, Centro de Servicios Administrativos "Ignacio Allende", colonia Santa Cruz Acatlán, C.P. 53150, Naucalpan, Estado de México.
Teléfono: 855 960 95 43, correo electrónico: or.naucalpan@ifrem.gob.mx / ifrem.edomex.gob.mx

Mara Lezama, objetivo de alto riesgo para DEA y Departamento de Justicia en EE. UU.

RAFAEL ORTIZ

De manera contundente y sin rodeos, **Mara Lezama Espinosa, gobernadora de Quintana Roo** ha sido señalada por el Gobierno de Estados Unidos como uno de los funcionarios de más alto rango en la escala de la delincuencia organizada en México, por lo que se encuentra bajo investigación de la **Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés)** y del **Departamento de Justicia de los Estados Unidos, toda vez que ha sido señalada como responsable en la comisión de delitos como narcotráfico, enriquecimiento ilícito, desvío de recursos a paraísos fiscales del Caribe, adquisición de propiedades de lujo en la Unión Americana con dinero de dudosa procedencia, protección a grupos criminales y lavado de dinero, entre otras actividades relacionadas con el crimen a alta escala.**

Según se ha dado a conocer en medios cercanos a la gobernadora, con esta situación, la mandataria estatal trunca sus sueños de ser secretaria de Turismo en el gabinete de Claudia Sheinbaum, toda vez que el año próximo termina su mandato y, de ahí, tenía planeado obtener la candidatura de Morena a la



Mara Lezama Espinosa, gobernadora de Quintana Roo



como de alto riesgo, vinculados al lavado de dinero en varias zonas del Caribe.

De igual manera, en dicho informe se señala que todas esas operaciones se han desarrollado de manera bastante discreta que al momento no existe ningún tipo de denuncia ante las autoridades de justicia mexicanas en contra de la mandataria y los demás involucrados, que en su mayoría son integrantes del sector hotelero; sin embargo, la situación permanece bajo estricta vigilancia y análisis.

La DEA y el Departamento de Justicia de los Estados Unidos indican que sus agentes continúan con la revisión de todas las trans-

acciones inmobiliarias, en la que destacan adquisición de propiedades a través de presantombres, en zonas costeras, el flujo de capital en el sector hotelero, vehículos comprados en el extranjero, y de los movimientos financieros que se hacen desde Quintana Roo hacia los "paraísos fiscales" del Caribe, presuntamente orquestados por Mara Lezama Espinosa.

Por el momento, Estados Unidos maneja el caso de manera cautelosa, sin ofrecer mayores datos y mucho menos ha informado al gobierno de México sobre los resultados de las investigaciones ya citadas.



Presidencia de la República en 2030.

Vale destacar que, de acuerdo con el expediente NT-02114, filtrado a través de fuentes internas de la dependencia de seguridad estadounidense, el caso de Mara Lezama ha sido catalogado como de alto riesgo, debido a la gravedad de los ilícitos en los que presuntamente se ha visto involucrada recientemente, por lo que la figura de la mandataria estatal se maneja con suma cautela, así como las acciones que ya se tienen contempladas, en el momento en que se decidiera ejercer alguna acción legal en su contra o ante una posible orden de captura.

El documento elaborado por ambas instancias norteamericanas, señala que durante un "mapeo financiero" que se elaboró en las zonas turísticas de Quintana Roo, se pudo detectar la existencia de transacciones inmobiliarias millonarias, corredores de inversión extranjera y empresas que operan de manera clandestina en sitios catalogados



Pánico en Tamaulipas

Américo Villarreal Santiago abandona a 'factureros'; "sálvese quien pueda"

RAÚL RUIZ

Medios locales en el estado de Tamaulipas calificaron como sismo político el más devastador del sexenio; una reunión de emergencia celebrada a puerta cerrada en esta capital desató el pánico absoluto, con un despliegue de seguridad descomunal, asfixiante y digno de un mandatario internacional.

El delegado de Bienestar de Coahuila, Américo Villarreal Santiago, arribó a Ciudad Victoria con una sola orden en la maleta: **notificar el fin de la impunidad y el abandono total a la red de operadores que saquearon el presupuesto público (factureros)**. El encuentro, que tuvo lugar en las oficinas de Felipe Salinas y Edgar Juárez, no fue para rescatar a nadie, sino para anunciar el colapso.

Los señalados palidecieron

Ante un selecto y pálido grupo de señalados entre los que destacaban **Roberto García Pedraza (alias "El Pájaro")**, **Eloy Rivera**, **Chuy Chávez**, **Poncho Robledo** y una larga lista de **contratistas consentidos**, Américo "Jr.", quien a decir de los informantes, este soltó una frase demoledora que congeló la sangre de los asistentes.

El ocaso de un imperio: De las obras 'fantasma' al banquillo de los acusados

El terror que se respiraba en el recinto está plenamente justificado, **la comitiva reunida concentra un monstruoso expediente criminal que ya reposa en los escritorios de la Fiscalía General de la República (FGR) y de la Fiscalía del Estado**.

Las investigaciones dibujan una radiografía de saqueo sistemático que incluye:

Creación de obras 'fantasma', denuncias formales por peculado y delincuencia organizada, robo de mercancías y pago sistemático de sobornos a funcionarios, así como el



desvío de despensas, lo que por meses operó como una maquinaria aceitada de impunidad y facturación ilegal, hoy está tocado de muerte, las órdenes de aprehensión ya están en trámite, el efecto Omar García Harfuch, con el golpe que desató la cacería.

Pánico y detonante del repliegue

Fuentes internas confirman que **el detonante de este repliegue y del operativo de pánico de Villarreal Santiago tiene nombre y apellido: Omar García Harfuch**, la presión de la Secretaría de Seguridad federal se volvió insostenible tras los cateos realizados hace un par de semanas en diversas casas de seguridad de la entidad, en uno de esos operativos, las fuerzas federales asestaron un golpe letal a la estructura financiera del grupo **al decomisar más de 100 millones de pesos en efectivo, presuntamente vinculados a "El Pájaro" García Pedraza**.

Dicho decomiso **no sólo secó la liquidez operativa de la red, sino que dejó al desnudo las rutas del dinero sucio que financiaba**

lujos y campañas de políticos morenistas en Tamaulipas y otras entidades.

El Gobierno del Estado les suelta la mano

La opulencia del convoy militar y policial que resguardaba al delegado de Bienestar contrastó brutalmente **con la miseria política del mensaje que fue a escupirles a la cara, no hubo llamadas a la calma ni promesas de protección desde las altas esferas, la orden es tajante, el gobierno del estado corta lazos de manera definitiva con los "factureros" y contratistas que se enriquecieron a la sombra del poder.**

Trágico final

Con la Federación pisándoles los talones y las arcas clandestinas de dinero ya vacías, **la red de corrupción de Ciudad Victoria, Tamaulipas, ha quedado completamente desamparada, para ellos todos los involucrados, los días de gloria e impunidad terminaron, la función ha llegado a su fin: The end.**



EDUARDO MERAZ

Documentos oficiales revelan que **gran parte de la acusación de la Fiscalía de Estados Unidos contra el magnate petrolero James Jensen y su familia por contrabando de combustible**, se han dado a conocer a través de declaraciones de un "testigo protegido", a quien se le ubica como empresario y narco, que presumía de conocer muy bien los entramados del lucrativo negocio del huachicol a los dos lados de la frontera entre México y Estados Unidos.

Desde mediados de 2024, **Confidential Informant 1 (CI-1)**, el nombre en clave que le asignaron las autoridades de Estados Unidos, tuvo encuentros secretos en Texas con fiscales y agentes del Departamento de Seguridad Nacional, de la DEA y del FBI.

En dichas reuniones, acompañado de su abogado, **relató cómo era el esquema de robo de petróleo a Pemex (Petróleos Mexicanos) y su posterior contrabando a Texas desde Tamaulipas, siempre con la ayuda del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), para el cual trabajaba el informante.**

Según los documentos de la acusación, **este hombre vendía el producto robado a los Jensen, que han sido acusado no sólo de contrabando, sino también de financiar a una organización criminal clasificada como terrorista por Washington.**

El informante confidencial en el caso se llama **Luis Ariel Rivera Rodríguez, mexicano naturalizado estadounidense, que ahora ronda los 53 años, su identidad se estableció a través de referencias en las decenas de documentos que forman parte del proceso judicial contra los Jensen.**

A Rivera se le presenta actualmente como propietario y director de Luxemborg Trading LLC, la principal empresa importadora utilizada para ingresar a Estados Unidos el combustible de Pemex, que se disfraza en los registros aduanales como "destilado de petróleo" y "aceite lubricante usado"; de acuerdo con la acusación de la Fiscalía, entre 2018 y 2025, se traficaron alrededor de 4 mil cargamentos de crudo, con un valor de 300 millones de dólares.

Hay que decir que la historia criminal de **Rivera no es nueva, y ahora parece estar colaborando con la justicia estadounidense para obtener algún beneficio procesal, entre 2010 y 2012, Pemex denunció ante los tribunales de Estados Unidos un esquema de robo de condensado de gas que luego era contrabandead al país norteamericano, la petrolera mexicana señaló puntualmente a varias compañías estadounidenses por beneficiarse del hurto, que databa de 2006, en esa trama figuraban James Jensen y Rivera, en ese entonces, el negocio del huachicol era controlado por el Cártel del Golfo y el de Los Zetas.**

Según documentos consultados, la **defensa legal de los Jensen intenta a toda costa probar que la familia no sabía que el petróleo crudo comprado a Rivera había sido robado a Pemex, ni que del otro lado del negocio estaba el temible CJNG.**

Las autoridades de Estados Unidos capturaron en abril de 2025 a **James Jensen**, el pa-



James Jensen, implicado en huachicol desde 2011

Revelan identidad de testigo protegido en investigaciones de huachicol fiscal



Luis Ariel Rivera Rodríguez

triarca de la familia; a su esposa, **Kelly Anne**, y a sus hijos **Maxwell y Zachary Golden**.

Los abogados de los **Jensen** son conscientes de que **Rivera será "el testigo central y, para algunos cargos, el único testigo" contra los acusados**, otra referencia que desvela la identidad de **Rivera** y su rol como informante **es la mención de la defensa de los Jensen de una reunión que CI-1 tuvo con sus clientes poco antes de su detención**, en ella, el intermediario, habiendo pactado con las autoridades, acudió al encuentro con micrófonos para grabar secretamente la conversación, **ese material sustenta en gran medida la acusación de que los Jensen sabían que el CJNG estaba involucrado en la trama.**

Por otra parte, sin explicar cómo sucedió, **Rivera se convirtió en miembro de la estructura criminal del CJNG: "Explicó que adquirió el control de varias carreteras en México y estaba a cargo de cobrar pisos o extorsiones a nombre del cártel"**, dicen los documentos del juicio.

"CI-1, luego usaría parte de esos fondos para sobornar a funcionarios federales, esta-

tales y locales", agregan. **"CI-1 explicó que, sin los pagos de extorsiones, los cárteles no permitirían el transporte de productos en México, luego describió un esquema donde intermediarios aduanales de México falsificarían documentos para exportar ciertos productos de petróleo crudo a Estados Unidos"**.

Rivera precisó que el petróleo contrabandead a Estados Unidos era directamente expropiado a Pemex "o adquirido a través de funcionarios corruptos" de la paraestatal, e "identificó a una compañía de Estados Unidos como un conocido comprador del crudo que había sido robado en México", aunque el nombre de esa empresa no se consignó en los papeles judiciales, en un encuentro en diciembre de 2024, Rivera "expresamente decidió trabajar para el Gobierno y accedió a grabar llamadas en el futuro" con James y Maxwell Jensen y con el capo del CJNG identificado con el alias de El X.

Luis Ariel Rivera Rodríguez es un veterano en el negocio ilícito del robo de combustible a **Pemex**, al que también ha estado ligado previamente el propio **James Jensen**; de acuerdo con documentos judiciales, en 2007, las autoridades de Texas detuvieron en Río Grande Valley un auto que transportaba 1.1 millones de dólares, que fueron incautados, poco después, **Rivera se presentó como el dueño y reclamó los recursos, asegurando que eran lícitos, bajo tales circunstancias, mostró facturas y permisos que supuestamente lo acreditaban como comerciante de derivados de petróleo en México, origen del dinero confiscado.**



Secretaría del Bienestar entrega contratos a empresa simuladora por 2 mil mdp

RAFAEL ORTIZ

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró que la compañía **Impresores en Offset y Serigrafía** simuló competencia en tres licitaciones convocadas por la alcaldía Iztapalapa; la competidora en los procesos era una empresa de los mismos dueños.

La empresa **Impresores en Offset y Serigrafía S.C. de R.L. de C.V.** ha acumulado contratos por más de 2 mil 500 millones de pesos en servicio de 2018 a la fecha; la compañía forma parte de un conglomerado llamado **Grupo Gama**, que tiene talleres y oficinas en Iztapalapa.

La contratista ha trabajado con más de 15 dependencias a nivel federal y local, entre las que destacan la **Secretaría del Bienestar**, el **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)**, **Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex)**, el **Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur)** y la **alcaldía Iztapalapa**.

Además, pertenece al conglomerado **Gama Impresores**, con empresas especializadas en artes gráficas, impresión digital, etiquetas y empaques.

La institución que ha ejercido más gasto es la **Secretaría del Bienestar**, encargada de la administración y distribución de programas sociales, que entre 2021 y 2025 ha asignado siete contratos a esta empresa por 2 mil 182 millones 582 mil 569 pesos.

Vale recordar que, bajo la dirección de **Ariadna Montiel Reyes**, que este año asumió la dirigencia de **Morena**, la dependencia realizó licitaciones públicas en las que, año tras año, fallaron a favor de **Impresores en Offset y Serigrafía**.

El servicio más reciente corresponde a la impresión para la promoción y operación de los programas pensión para el bienestar de las personas adultas mayores y pensión para el bienestar de las personas con discapacidad permanente, por un monto máximo de 429 millones de pesos.

Sin embargo, no se puede consultar ninguno de los contratos registrados en la **Plataforma Nacional de Transparencia**, pues el enlace para el documento marca error.

La empresa es una de las contratistas favoritas de **Morena**, pues se ha encargado de imprimir millones de ejemplares del periódico **Regeneración**, pero la información relativa a estos servicios no aparece en la **Plataforma Nacional de Transparencia**.



Regeneración nació como un periódico para la militancia en 2010, fundado por **Jesús Ramírez Cuevas**, exvocero de la presidencia de **Andrés Manuel López Obrador** y coordinador de asesores de la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

Hasta 2023, el partido había destinado alrededor de mil millones de pesos en la impresión del periódico y otros materiales destinados a la difusión del movimiento, aunque estos gastos se han manejado en la opacidad.

Hay que recordar que la empresa **Impresores en Offset y Serigrafía** celebró un contrato con la extinta **Segalmex** en 2019, por un monto máximo de 34.8 millones de pesos por el concepto de impresión y elaboración de material informativo para la operación de los programas sociales de **Seguridad Alimentaria Mexicana**.

Por su parte, el **IMSS** también registró contratos por 230 millones 568 pesos entre 2019 y 2024, la mayoría relacionadas a publicaciones editoriales del programa **Prevenimss**, impresión del programa editorial de guías de práctica clínica capítulo algoritmos terapéuticos y agenda de citas médicas.

La **Corporación Mexicana de Impresión**, una empresa de participación estatal mayoritaria del **Gobierno de la Ciudad de México**, ha adquirido sus servicios por 33 millones 907 mil pesos, está encargada de proveer servicios de artes gráficas, impresión, digitalización, holografía y troquelado a los entes de la administración pública y al sector privado.

Entre las contrataciones destacan carteles,

cajas y material informativo relacionado con la pandemia de **Covid-19**, así como las medidas sanitarias como uso de cubrebocas y lavado de manos.

En la lista también destacan servicios a la alcaldía Iztapalapa en 2018 por 22 millones de pesos; **Tren Maya** cuando **Fonatur** estaba a cargo, por 17 millones de pesos; **Inegi**, por 6.9 millones, y la **Comisión Nacional de Derechos Humanos**, por 5.4 millones de pesos.

Impresores en Offset y Serigrafía tiene en su lista de clientes a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, mediante dos contratos por 7 millones 973 mil 218 pesos, entre los años 2023 y 2024.

Se destaca que el monto más alto, de 6 millones de pesos, fue para la impresión de cuadernos de jurisprudencia y líneas de precedentes de la **Corte Interamericana de Derechos Humanos** de 46 temas distintos, con un tiraje de entre 2 mil a 5 mil ejemplares.

A la lista se suma un contrato con la **UNAM**, por 2 millones 824 mil 252 pesos para la impresión de la agenda escolar universitaria 2022-2023.

De igual manera, en la revisión de la cuenta pública de 2023, la **ASF** informó que la alcaldía Iztapalapa entregó tres contratos a la empresa de la familia **Mondragón de la Garza**, por una suma de 14 millones de pesos, pero que hubo simulación de competencia, pues el otro postor para los tres servicios de impresión pertenece a **Grupo Gama**, creado por los dueños de **Impresión en Offset y Serigrafía**.

El procedimiento supervisado por **Aureliano Cardel**, actual titular de la **ASF**, hizo las siguientes observaciones: "Con la revisión a una muestra de 10 expedientes de adquisiciones, arrendamientos y/o servicios, y mediante la consulta a la información del Registro Público de Comercio de la Secretaría de Economía y del análisis a las actas constitutivas de las empresas participantes y ganadora de los contratos, se detectó que, la empresa ganadora y una participante se encuentran vinculadas entre sí", se señala en el documento.





Ken Salazar le vuelve a mover el tablero a Palacio Nacional

Hay momentos en política en los que el silencio conviene. Y hay otros en los que hablar otra vez significa que alguien quiere dejar constancia para el expediente.

Eso acaba de hacer Ken Salazar.

No necesitaba responderle a Claudia Sheinbaum. Ya no es embajador, ya no representa oficialmente a Washington; sin embargo, volvió a salir. Y no para matizar ni para suavizar lo dicho hace casi un año; salió a repetirlo, palabra por palabra.

"La verdad es la verdad".

Y enseguida remató con una frase que ya empieza a parecer sello de fábrica: "No era nuestro avión, no era nuestro piloto y no era nuestra operación".

Cuando alguien repite exactamente la misma versión 12 meses después, normalmente no está tratando de convencer al público. Está dejando un registro. Como quien sabe que más adelante alguien abrirá la carpeta y preguntará quién dijo qué.

La versión que incomoda

Eso vuelve incómodo el asunto para Palacio Nacional.

Porque mientras la presidenta sigue sembrando dudas sobre la captura de Ismael "El Mayo" Zambada, el exembajador sostiene que tanto él como el entonces fiscal general de Estados Unidos, Merrick Garland, hablaron con autoridades mexicanas los días 25 y 26 de julio de 2024. Es decir, Washington insiste en que sí avisó.

Y entonces la discusión cambia.

Ya no se trata únicamente de cómo terminó "El Mayo" en territorio estadounidense. La pregunta empieza a ser otra: ¿quién está diciendo una verdad incompleta?

Esa es la parte delicada, porque la relación entre México y Estados Unidos dejó hace tiempo de funcionar por compartimentos. El comercio ya no va por un lado, la seguridad no camina por otro, la diplomacia tampoco vive en una tercera ventanilla. Hoy todo se mezcla.

Lo que ocurre con los cárteles termina afectando el T-MEC. Lo que sucede con las extradiciones impacta la confianza política. Y la confianza política acaba influyendo en las inversiones.

Todo está conectado.

Godoy y el expediente abierto

Por eso tampoco pasó desapercibido lo dicho por Ernestina Godoy.

La consejera jurídica confirmó que el expediente sobre las 10 personas señaladas por autoridades estadounidenses por presuntos vínculos con el crimen organizado sigue abierto. Dijo que Estados Unidos pidió detenciones con fines de extradición, pero México

respondió solicitando que justificara la urgencia de esas medidas.

Traducido al español de todos los días: **no habrá detenciones solamente porque Washington las pida.**

La explicación tiene lógica jurídica. Nadie debería ser entregado sin cumplir el procedimiento correspondiente.

El problema es político, porque mientras México habla de investigaciones en curso, Estados Unidos sigue acumulando piezas del mismo rompecabezas. Ahí están las sanciones financieras del Departamento del Tesoro, ahí siguen las investigaciones contra funcionarios mexicanos, ahí permanecen los señalamientos públicos sobre presuntos vínculos entre autoridades locales y organizaciones criminales.

No parecen hechos aislados, más bien parecen capítulos de una misma historia.

Godoy también aclaró que el piloto mencionado durante meses en el caso de "El Mayo" no aparece entre los 10 investigados. El dato sirve para cerrar una especulación, sí, pero no resuelve la pregunta central.

¿Qué fue exactamente lo que pasó aquel 25 de julio?

Dos narrativas enfrentadas, porque las versiones siguen caminando por carriles distintos.

Washington asegura que no organizó la operación. México dice que sigue investigando. Y conforme pasa el tiempo, lejos de acercarse, ambas narrativas se endurecen.

Eso también dice algo.

En política, cuando una versión necesita ser repetida una y otra vez, normalmente es porque la discusión todavía no está cerrada.

Y quizá tampoco lo esté el expediente.

No hay que perder de vista el contexto. En las últimas semanas Washington ha endurecido prácticamente todos los frentes de la relación bilateral: comercio, seguridad, combate al lavado de dinero, revisión del T-MEC y cooperación contra el narcotráfico.

Nada ocurre por separado.

Cada declaración prepara el terreno para la siguiente.

Por eso el mensaje de Salazar pesa más de lo que aparenta. No habla únicamente del pasado. Habla del futuro.

Como diciendo: **cundo llegue el momento de revisar responsabilidades, nuestra versión ya quedó escrita.**

Y eso coloca a Palacio Nacional frente a un dilema incómodo.

Puede seguir cuestionando la narrativa estadounidense. Está en su derecho.

Lo que cada vez resulta más difícil es hacerlo sin ofrecer nuevos elementos que sostengan esa duda.

Porque mientras un lado insiste en repetir los mismos hechos, el otro sigue prometiendo investigaciones que aún no terminan de despejar las preguntas.

El vacío también acusa

Y en política hay una regla bastante ingrata.

Cuando pasan los meses y las respuestas no aparecen, el vacío casi siempre termina llenándolo quien llegó primero con una historia consistente.

Tal vez por eso Ken Salazar decidió volver a hablar.

No para ganar una discusión, sino para que, cuando alguien reconstruya este episodio dentro de algunos años, nadie pueda decir que Washington cambió su versión.

La dejó escrita. Otra vez.

Y eso, nos guste o no, también juega... ¡Ciaooo!

KEN SALAZAR LE VUELVE A MOVER EL TABLERO A PALACIO NACIONAL



Egipto pide exclusión del árbitro François Letexier

La Federación Egipcia de Fútbol pidió a la FIFA excluir al árbitro francés François Letexier para el resto del Mundial 2026, denunciando "errores de arbitraje flagrantes" durante los octavos de final perdidos por Egipto contra Argentina (3-2).

A través de su presidente Hany About Rida, la Federación pidió a la FIFA que se abra una investigación sobre Letexier "tras los errores de arbitraje flagrantes cometidos por el equipo

de arbitraje y a la aplicación de un doble rasero, lo que llevó a la derrota de la selección egipcia", indicó la institución en un comunicado.

El dirigente pidió que el árbitro central, sus asistentes y los árbitros del VAR no dirijan más encuentros en el Mundial "luego de una investigación sobre esos errores y la confirmación de un acto de discriminación hacia Egipto".



JUEVES 9 DE JULIO 2026

Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

el Demócrata

No. 13665



Rafa Márquez, nuevo seleccionador de México

La Federación Mexicana de Fútbol (FMF) confirmó a Rafael Márquez como nuevo seleccionador rumbo al Mundial 2030, en el que México tratará de ser protagonista.

El organismo hizo oficial algo acordado desde el 1 de agosto de 2024, cuando presentó a Javier "Vasco" Aguirre como entrenador hasta el Mundial 2026, en el que el TRI fue eliminado en los octavos de final.

"La designación de Rafael Márquez forma parte de una transición ordenada prevista dentro de la visión institucional de la FMF para dar con-

tinuidad al trabajo del último ciclo mundialista, fortalecer el desarrollo deportivo de la selección nacional de México".

Márquez, uno de los tres mejores futbolistas mexicanos de la historia, jugó cinco Mundiales; como defensa fue un líder del equipo nacional, con el que ganó la Confederaciones 1999 y, dos veces la Copa Oro.

Formado en el Atlas de México, con el Mónaco conquistó la Ligue 1 de Francia en la temporada 1999-2000, después de lo cual formó parte del Barcelona, con el que obtuvo dos títulos de la Champions League, cuatro Ligas, una Copa

Mundial de Clubes, una Supercopa de Europa, una Copa del Rey y tres Supercopas de España.

Además, el zaguero vistió las camisetas del New York Red Bulls de la MLS y el Hellas Verona de la Serie A de Italia, antes de regresar a México con el León y con los Rojinegros que lo formaron, con los cuales se retiró.

Como entrenador, comenzó en las categorías de formación del Real Alcalá y estuvo en el Barça Atlètic, antes de integrarse como auxiliar técnico de Javier Aguirre en proceso rumbo a la Copa Mundial.

¡Oficial! Cruz Azul renueva a Joel Huiqui

Lo que era un secreto a voces, finalmente se confirmó. Cruz Azul hizo oficial la continuidad de Joel Huiqui en el banquillo de cara al Apertura 2026 de la Liga MX. El exjugador ahora tendrá la oportunidad de buscar un histórico bicampeonato para el conjunto de la Noria.

Huiqui llegó al banquillo en el pasado Clausura 2026, en la última jornada luego de una racha de nueve juegos sin triunfo por parte de Nicolás Larcamón. El mexicano se reencontró con el triunfo con un contundente 4-1 ante Necaxa; a partir de ese momento no volvió a perder y logró el décimo título de liga de los cementeros. Para Huiqui, este torneo significará su primera oportunidad de dirigir una pretemporada completa y arrancar un certamen desde la jornada uno.

Tras haber entrado como un bombero de emergencia y terminar levantando el trofeo, el joven director técnico mexicano ahora tendrá la presión y la exigencia de mantener el nivel competitivo de un Cruz Azul que arrancará el campeonato como el rival a vencer en el fútbol mexicano.

El nuevo vínculo del entrenador será por dos años, por lo que encabezará el proyecto deportivo de Cruz Azul rumbo a los próximos torneos, además, continuará acompañado por el mismo cuerpo técnico con el que consiguió el título, apostando por mantener la base que llevó al equipo a lo más alto.



FBI investiga a la AFA por operaciones financieras

El Departamento de Justicia de Estados Unidos mantiene una investigación preliminar sobre las operaciones financieras de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) dentro del sistema bancario estadounidense.

Mientras Argentina participa en la Copa del Mundo, fiscales federales y agentes del FBI recaban información y testimonios para determinar si algunas transacciones realizadas por la entidad presidida por Claudio "Chiqui" Tapia podrían constituir delitos bajo la legislación de ese país.

La investigación busca esclarecer el manejo de cientos de millones de dólares que circularon a través de instituciones financieras estadounidenses en el marco de los contratos comerciales internacionales de la AFA.

Hasta el momento, el Departamento de Justicia no ha emitido una postura

oficial sobre el avance del caso ni ha informado sobre la apertura de una investigación penal formal. La etapa actual consiste en la recopilación de documentación, revisión de movimientos financieros y toma de declaraciones a personas que podrían aportar información relevante.

El interés de las autoridades de Estados Unidos en las operaciones de la AFA no es nuevo. Según la información, en septiembre de 2024, el Ministerio de Seguridad argentino, alertó a funcionarios estadounidenses sobre posibles irregularidades en la entidad deportiva.

Uno de los principales ejes de la investigación es la empresa TourProdEnter LLC, la cual actuó como agente de cobro de los contratos comerciales internacionales de la Asociación del Fútbol Argentino, siendo alrededor de 260 millones de dólares correspondientes a ingresos internacionales.



Olav Kooij gana la quinta etapa del Tour de Francia



El neerlandés Olav Kooij (Decathlon CMA CGM), se impuso con autoridad en la quinta etapa del Tour de Francia tras recorrer los 158,3 kilómetros entre Lannemezan y Pau en un tiempo de 3:29.07. El alemán Max Kanter fue segundo y el belga Tim Merlier completó el podio de una jornada en la que varios especialistas al sprint quedaron retrasados por la caída. El noruego Torstein Traeen, también ralentizado en los últimos kilómetros, conserva el maillot amarillo con cerca de ocho minutos de ventaja sobre los favoritos en la víspera de la primera

gran etapa de montaña en los Pirineos. Kooij se impuso en su primera oportunidad en la Grande Boucle, que descubre a los 24 años tras haberse incorporado este invierno al equipo Decathlon CMA CGM procedente del Visma. Por su parte, Fernando Gaviria logró salir bien librado de una jornada marcada por una aparatosa caída en el tramo final que dejó sin opciones a buena parte de los velocistas y privó al colombiano de disputar en igualdad de condiciones el embalaje por la victoria en la etapa con final en Pau.

Entre los afectados estuvieron tres integrantes del Caja Rural: el italiano Stefano Oldani, el español Abel Balderstone y el neerlandés Alex Molenaar, hombres clave en el lanzamiento del criollo. La competencia afrontará este jueves el primer gran examen de montaña, con una etapa de 186,2 kilómetros entre Pau y Gavarnie-Gèdre. El recorrido incluirá los ascensos al Col d'Aspin y al mítico Col du Tourmalet, antes de la subida final hacia Gavarnie-Gèdre, donde los aspirantes al título comenzarán a medir realmente sus fuerzas en los Pirineos.



Kostyuk y Noskova se medirán en semifinales

La ucraniana Marta Kostyuk, decimotercera del ranking mundial y la checa Linda Nosková, duodécima de la clasificación, se enfrentarán en semifinales de Wimbledon tras ganar sus partidos de cuartos.

La ucraniana derrotó por 6-3 y 6-2, a la finalista de Wimbledon en 2024, la italiana Jasmine Paolini, decimoséptima del ranking; por su parte, Nosková se impuso por 6-3 y 7-5 a la belga Elise Mertens, vigesimoséptima del ranking.

La ucraniana y la checa se verán las caras el jueves, mientras que, en la otra semifinal, el mismo día, se enfrentarán la checa Karolína Muchová

(novena del ranking) y la estadounidense Coco Gauff (séptima), campeona del US Open en 2023 y de Roland Garros en 2025.

Tras finalizar la temporada de tierra batida con un balance de 16 victorias y una sola derrota, Kostyuk no había ganado un partido sobre césped desde el verano boreal de 2024, antes de encadenar cinco triunfos consecutivos este año en Wimbledon.

Por su parte, Nosková, de 21 años, que conquistó en junio su primer título sobre césped en el torneo de Berlín, nunca había disputado hasta ahora unas semifinales de un Grand Slam.

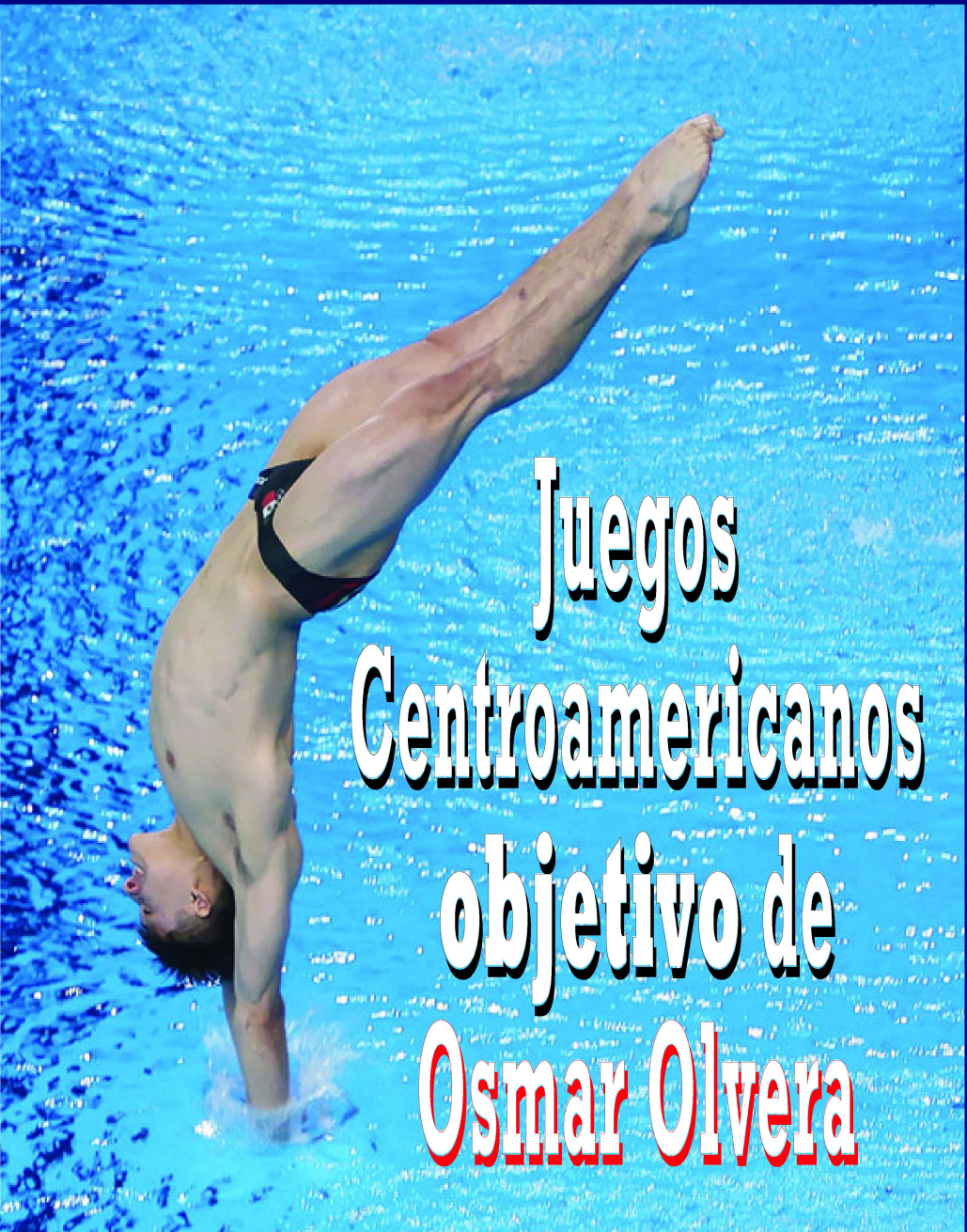
Con la mira puesta en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, el doble medallista olímpico y campeón mundial Osmar Olvera Ibarra afrontará la Copa México de Clavados, que se llevará a cabo en el Centro Acuático Metropolitano de Zapopan, Jalisco, donde competirá en la prueba de trampolín sincronizado de tres metros junto a Juan Manuel Celaya Hernández.

El seleccionado nacional destacó la importancia de volver a competir en territorio mexicano y hacerlo ante la afición, en un certamen que representa la última competencia previa a la justa regional.

Tras su participación en Zapopan, el clavadista capitalino retomará su preparación en el Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR) antes de viajar a República Dominicana, donde buscará conquistar la única medalla que falta en su palmarés dentro del ciclo olímpico.

Respecto a su preparación, Olvera Ibarra aseguró que uno de los principales aprendizajes del proceso ha sido confiar en el trabajo realizado durante los últimos años, aun cuando las lesiones modificaron parte de su entrenamiento.

La Copa México de Clavados reunirá a figuras nacionales e internacionales del 16 al 19 de julio en Zapopan y otorgará puntos para el ranking mundial de World Aquatics, por lo que representará una oportunidad para que los seleccionados mexicanos evalúen su nivel competitivo antes de afrontar uno de los compromisos más importantes del año, los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026.



Juegos Centroamericanos objetivo de Osmar Olvera

Arqueros tras las medallas en Copa del Mundo

La selección mexicana de tiro con arco aseguró su primera medalla en la Copa del Mundo Madrid 2026, cuarta y última etapa del prestigioso serial de World Archery.

El equipo varonil de arco compuesto, integrado por Miguel Becerra, Elías Reyes y Rodrigo Olvera, fue el gran protagonista de la jornada al clasificarse a la gran final por la presea dorada gracias a tres victorias consecutivas.

En su primer duelo, las flechas nacionales vencieron 235(30)-235(28) a

Francia. Después superaron 235-229 a Eslovenia. En semifinales, hicieron lo propio 237(30*)-237(30) frente a India.

Debido a estos triunfos, el tridente mexicano disputará la gloria el próximo sábado ante Dinamarca, que dejó en el camino a Kazajistán, Estados Unidos y Alemania.

La Copa del Mundo de Tiro con Arco Madrid 2026 otorgará los últimos boletos a la Gran Final del circuito, que se llevará a cabo el 12 y 13 de septiembre en Saltillo, Coahuila.



Cuando *indignación* no basta

ROBERTO MELÉNDEZ

El asesinato de *Lorenzo Salgado Araujo* a manos de agentes del *Servicio de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos* no es un hecho aislado: es el decimoséptimo nombre de una lista que crece con la misma velocidad con la que el gobierno mexicano insiste en que esta vez sí habrá consecuencias. *Treinta años de vida en Texas, tres hijos y una viuda quedan como saldo de un operativo antinmigrante* que, según la narrativa oficial del ICE, se justificó porque el vehículo del mexicano "se convirtió en arma mortal" al no detenerse. El argumento, dicho sea con toda claridad, resulta más una excusa construida a modo que una explicación creíble.

El discurso oficial y sus límites

Desde *Palacio Nacional*, la presidenta *Claudia Sheinbaum Pardo* anunció que su gobierno ya no se conformará con notas diplomáticas y que instrumentará acciones legales contra los responsables. La declaración suena firme, pero llega tarde: dieciséis muertes anteriores tuvieron el mismo patrón de indignación pública seguida de silencio institucional. *Juristas como Enrique Fuentes Ladrón de Guevara y Alberto Woolrich Ortriz* han sido puntuales al señalar que las medidas jurídicas debieron activarse desde el primer caso, no después de que la violencia volviera a cobrar una vida mexicana en suelo estadounidense.

La pregunta que queda flotando -y que el análisis político no puede eludir- es si esta vez el anuncio se traducirá en resultados o si, una vez más, la maquinaria diplomática se topará con la impunidad estructural que protege a los agentes del ICE. La historia reciente no invita al optimismo.

Dos varas para medir la justicia

En el noticiario estelar de *Unomásuno*, *Cambiando de Tema Noticias*, conducido por el presidente editor *Naim Libien Kauí*, los periodistas *Raúl Ruiz Venegas* y *Eduardo Meraz Moya* pusieron el dedo en varias llagas simultáneas. Calificaron de "ridículo, doloso e increíble" el argumento estadounidense sobre la muerte de *Salgado Araujo*, pero también documentaron el doble rasero con el que se aplica la justicia dentro de nuestras propias fronteras. Mientras el exdirector de *Pemex*, *Víctor Rodríguez Padilla*, enfrenta vinculación a proceso en *Morelos* por presunta violencia



Eduardo Meraz y Raúl Ruiz

intrafamiliar contra su esposa *Felicia Jiménez Lavié* -hechos que quedaron documentados en video y redes sociales-, otros "personajes importantes" de *Morena* señalados por violación, según recordaron los comunicadores, siguen sin rendir cuentas ante ningún tribunal. La comparación no es casual: revela que la vinculación a proceso se aplica con velocidad distinta según de quién se trate.

El caso Lozoya y la desproporción evidente

El contraste se agudiza con el caso de *Gilda Susana Lozoya Austin*, hermana del exdirector de *Pemex* *Emilio Lozoya Austin*. La *Fiscalía General de la República* insiste en revocar su prisión domiciliaria para procesarla por operaciones con recursos de procedencia ilícita, ligadas al escandaloso caso *Agronitrogenados*, y este jueves se desahogará una diligencia en el *Reclusorio Preventivo Norte*. El comunicado de la *FGR*, dijeron *Ruiz Venegas* y *Meraz Moya*, no aporta elementos nuevos, pero sí deja claro el interés en mantener el reflector sobre ella.

Ese mismo ímpetu institucional luce ausente cuando se trata del gobernador con licencia de *Sinaloa*, *Rubén Rocha Moya*, y coacusados requeridos por *Estados Unidos* por presuntos vínculos con el narcotráfico, un expediente que la exconsejera jurídica *Ernestina Godoy Ramos* maneja con un ritmo notablemente más pausado.

Guerrero, entre la violencia y la sucesión

En la comunidad de *Guardias de Ayala*, *Guerrero*, el crimen organizado atacó con drones cargados de explosivos, obligando a los habitantes a huir para salvar la vida. El

episodio confirma que el estado carece de un gobierno con capacidad real de contención, aun cuando ya se perfilan los aspirantes a suceder a *Evelyn Salgado Pineda*, hija del senador *Félix Salgado Macedonio*, en las elecciones del próximo año. La paradoja guerrerense sigue siendo la misma: ambición política abundante, autoridad efectiva escasa.

En paralelo, la *FGR* reporta avances contra el huachicol fiscal, con millones de litros de hidrocarburos asegurados y pesquisas que no descartan la complicidad de servidores públicos de los tres niveles de gobierno ni de empresarios gasolineros bien posicionados.

Perú, la política exterior y el pragmatismo

Finalmente, el terreno internacional. Con el triunfo electoral de *Keiko Fujimori* en *Perú*, se especula sobre un eventual mensaje de felicitación de *Sheinbaum*, pese a la ruptura de relaciones bilaterales derivada de la postura mexicana sobre la detención del expresidente *Pedro Castillo*. La mandataria fue clara: no hay comunicación aún, y su gobierno mantiene la tesis de que la prisión de *Castillo* fue ilegal, sin que ello obedezca a afinidad ideológica alguna, sino a un principio de no intervención que *México* dice sostener de forma consistente.

Entre operativos migratorios letales, dobles raseros judiciales y una política exterior que intenta sostener principios en medio de la conveniencia, el país navega, una vez más, entre el discurso y los hechos.

Mil gracias por su compañía, y le esperamos a las 14:30 horas en *Cambiando de Tema Noticias*. Sea feliz y no baje la guardia.